



RESOLUCIÓN N.º **0063** DE 2021
Enero 21

Por la cual se renueva la tenencia a la profesora EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO, adscrita a la Escuela de Nutrición y Dietética, en la Facultad de Salud

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia de la profesora Edna Magaly Gamboa Delgado, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37.545.242, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N° 13, del 13 de octubre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Salud envió la documentación del proceso al Rector el 17 de noviembre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 20 de enero de 2021, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37.545.242, profesora de tiempo completo, adscrita a la Escuela de Nutrición y Dietética, en la Facultad de Salud, a quien se le vence la tenencia el 14 de abril de 2021, y por su categoría de profesora asociada, se renueva del día 15 de abril de 2021 al día 14 de abril de 2025.

PARÁGRAFO 1. Se resalta el desempeño de la profesora Edna Magaly Gamboa Delgado en las tres funciones misionales evidenciado en la orientación de asignaturas, en la muy buena evaluación docente, la propuesta y el desarrollo de proyectos de investigación, la productividad académica variada, el reconocimiento con premios académicos, el compromiso académico con la administración de la Escuela y de la Facultad.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda a la profesora Edna Magaly Gamboa Delgado seguir trabajando con igual compromiso y sentido de pertenencia para que siga avanzando en el escalafón docente.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiún (21) días de enero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 10:05 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES-0048-21.pdf; RES-0059-21.pdf; RES-0060-21.pdf; RES-0061-21.pdf;
RES-0063-21.pdf; RES-0047-21.pdf

De: División de Gestión del Talento Humano
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 9:59 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
CC: Asuntos Docentes Cátedra <asuntos.catedra@uis.edu.co>; Asuntos de Personal Docente 2 - RRHH <asuntosdocentes2@uis.edu.co>
Asunto: RV: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES

Buenos días señores Secretaría General.

Gracias, confirmo recibido.

 <p>Universidad Industrial de Santander</p> <p>CONSTRUIMOS FUTURO</p>	<p>María Yolanda Rey Camacho Secretaria División de Gestión de Talento Humano</p>
<p>www.uis.edu.co Línea de atención (+57-7) 6 34 40 00 Carrera 27 Calle 9 - Ciudad Universitaria Bucaramanga, Colombia</p>	<p><i>Trabajamos para transformar la Comunidad UIS generando bienestar y felicidad a través de soluciones de valor</i></p> <hr/> <ul style="list-style-type: none">• Correo: divrechu@uis.edu.co• Teléfono: (+57-7) 634 40 00 ext. 2119• Sede: Bucaramanga

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: martes, 2 de febrero de 2021 9:11 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano <divrechu@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No.	ASUNTO	INTERESADO	EJECUTORIADO
0047.20.01.21	Tenencia	Carlos E. Uscategui	2.02.21
0048.20.01.21	Tenencia	Gustavo H, Contreras	2.02.21
0059.21.01.21	Tenencia	Oscar H. Mejía B.	2.02.21
0060.21.01.21	Tenencia	Wilson Gómez M.	2.02.21
0061.21.01.21	Tenencia	Rafael A. Barragán	2.02.21
0063.21.01.21	Tenencia	Edna M. Gamboa D.	2.02.21

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN

Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 296906
Nombre del Profesor : EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO
Fecha Inicio Trámite : Oct 14/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 14/2020 a las 10:44:29 am
Realizada por	DIANA CECILIA ALVAREZ SALAZAR
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA
Observaciones	Se envia notificacion por escrito de inicio de proceso de renovacion de la tenencia a la profesora Edna Magaly Gamboa Delgado el dia 28 de septiembre de 2020.

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 30/2020 a las 07:28:56 pm
Realizada por	DIANA CECILIA ALVAREZ SALAZAR
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA
Número y Fecha del Acta	13 - Oct 13/2020
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	se evidencia el compromiso de la profesora en los 3 ejes misionales de la Universidad, con resultados muy satisfactorios reflejados en la alta evaluacion docente, puntajes por encima de la media de la Facultad y de la Universidad, en su desempeno sobresaliente en la funcion misional de investigacion desarrollada por publicaciones cientificas, premios, reconocimientos y propuestas de investigacion que evidencian una alta productividad intelectual que aporta al posicionamiento de la Esc
Observaciones	No hay observaciones.

#3

Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 17/2020 a las 04:09:14 pm
Realizada por	FABIO BOLIVAR GRIMALDOS
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE SALUD
Observaciones	Se recomienda la Renovación de la Tenencia teniendo en cuenta el concepto del Consejo de Escuela, destacando su trabajo, su compromiso académico con la administración de la escuela y la facultad, y su compromiso institucional en los tres ejes misionales con resultados satisfactorios reflejados en la evaluación docente.

#4

Actividad	Decisión del Rector
Fecha y Hora de la Actividad	Ene 20/2021 a las 08:05:45 am
Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA
Aprobó Renovación	Sí

Observaciones

Se resalta el desempeño en las tres funciones misionales evidenciado en la orientación de asignaturas, en la muy buena evaluación docente, la propuesta y el desarrollo de proyectos de investigación, la productividad académica variada, el reconocimiento con premios académicos, el compromiso académico con la administración de la Escuela y de la Facultad. Se recomienda que en el nuevo periodo de tenencia siga trabajando con igual compromiso y sentido de pertenencia para que siga avanzando en el escalafón docente.

ACTIVIDAD SIGUIENTE

Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL

A blue button with a white border and a slight shadow, containing the word "Cerrar" in a simple, sans-serif font.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 8:13 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0063 de 2021
Datos adjuntos: RES-0063-21.pdf

EJECUTORIADA EL 2 DE FEBRERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: viernes, 29 de enero de 2021 9:51 a.m.
Para: Edna Magaly Gamboa Delgado <emgamboa@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0063 de 2021

Profesora
EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO
UIS/Presente

Cordial saludo profesora Edna Magaly:

Atentamente, me permito notificarla por correo electrónico de la Resolución No.0063 del 21 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia a la profesora EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO, adscrita a la Escuela de Nutrición y Dietética, en la Facultad de Salud.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificada.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 2 de febrero de 2021 8:13 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0063 de 2021

De: Edna Magaly Gamboa Delgado
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:31 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
CC: ESCUELA DE NUTRICION <escnut@uis.edu.co>; DIANA CECILIA ALVAREZ SALAZAR <dianacas@uis.edu.co>
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0063 de 2021

Apreciada Doctora Sofía, muy buenos días.

Espero se encuentre muy bien.

Acuso recibido de mi notificación de Resolución de Renovación de mi tenencia como docente.

Cordial Saludo,



Edna Magaly Gamboa Delgado

Docente Asociada
Escuela de Nutrición y Dietética

- **Correo:** emgamboa@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 ext. 3128
- **Sede:** Bucaramanga
- **Móvil:**

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: viernes, 29 de enero de 2021 9:50
Para: Edna Magaly Gamboa Delgado <emgamboa@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0063 de 2021

Profesora
EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO
UIS/Presente

Cordial saludo profesora Edna Magaly:

Atentamente, me permito notificarla por correo electrónico de la Resolución No.0063 del 21 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia a la profesora EDNA MAGALY GAMBOA DELGADO, adscrita a la Escuela de Nutrición y Dietética, en la Facultad de Salud.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificada.

SOFÍA PINZÓN DURÁN

Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.